



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1A18583Y2T1F2F3F0FGW



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/3079/2023

Código Documento
SEC17100EE

Fecha del Documento
05-04-23 10:16

Asunto
EXPEDIENTE Nº9/2023 DE MODIFICACIÓN DE INGRESOS

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NÚM. 26.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 9/2023 DEL ANEXO DE INVERSIONES Y PREVISIONES DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA PARA EL EJERCICIO 2023.

El Anexo de Inversiones del Presupuesto de esta Diputación Provincial correspondiente al ejercicio 2023 prevé la financiación de las previstas en el mismo, entre otros recursos, a través de préstamo.

El artículo 173.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en su desarrollo, la Base 12ª.1 de las de Ejecución del presupuesto para el ejercicio 2023 condiciona la disponibilidad de los créditos, en los casos en los que estén financiados con cargo a previsiones de cesión de recursos por terceros, a la efectiva disponibilidad de los mismos, acreditada fehacientemente.

La necesidad de ejecutar algunas de las inversiones relacionadas en el Anexo de Inversiones, y el hecho de que el Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022 permite financiar las mismas, aconseja modificar el Anexo de Inversiones con objeto de, alterando la financiación de determinadas aplicaciones de gastos, puedan estas comenzar a ser ejecutadas inmediatamente.

A la vista de las anteriores consideraciones, el Pleno de la Corporación, con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Cuentas y Presidencia, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO. - Aprobar inicialmente la modificación del Anexo de Inversiones y previsiones de ingresos del Presupuesto de la Diputación de Palencia para el ejercicio 2023 (expediente nº 9/2023 en la relación de expedientes de modificación de créditos del Presupuesto de la Diputación Provincial), en los términos establecidos en el Anexo a la presente propuesta.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **1A18583Y2T1F2F3F0FGW**



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/3079/2023

Código Documento
SEC17100EE

Fecha del Documento
05-04-23 10:16

SEGUNDO. - Que, una vez aprobada por el Pleno, la misma sea expuesta al público por plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan consultar el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

ANEXO

MODIFICACION DE LAS PREVISIONES DE INGRESOS EXPEDIENTE 9/2023

APLICACIÓN	DESCRIPCION	PREVISIONES DEFINITIVAS ANTERIORES	MODIFICACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS ACTUALES
91301	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	2.995.831,00	-2.995.831,00	0,00
87000	R.L.T. GASTOS GENERALES	21.406.403,20	2.995.831,00	24.402.234,20
TOTAL		24.402.234,20	-	24.402.234,20

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.